



Estimados vecinos y vecinas:

Tras la finalización de las obras de creación de la plataforma única en las calles Ancha, Virgen y Plaza del Cardenal Monescillo se recuerda:

- *Que la calle Ancha y Virgen son ahora vías de un solo sentido en dirección hacia los Pozuelos de Calatrava.*
- *Que no está permitido el estacionamiento de vehículos salvo en las zonas habilitadas en calle Ancha. Se permite la parada para carga y descarga de los comercios, incluyendo esto la posibilidad de realizar paradas por los vecinos el tiempo indispensable para cargar las compras de los comercios.*
- *La prioridad de las vías indicadas es la peatonal, limitándose la velocidad a 20 km/hora en todo el ámbito.*
- *A fin de facilitar el aparcamiento de vehículos el Ayuntamiento ha acondicionado tres áreas: la zona de entrada del auditorio municipal, un solar en calle Rana frente al Paseo del Parque y el solar de la calle Ancha esquina con calle Tiradores.*

El respeto y la colaboración ciudadana son fundamentales para mantener un municipio seguro, ordenado y agradable para todos. Estoy convencido de que, con la implicación de cada vecino y vecina, podremos mejorar la convivencia y el bienestar común.

Agradeciendo de antemano su comprensión y colaboración, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

*Andrés Cárdenas Rivas
Alcalde-Presidente*